



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO PROYECTO INICIAL 2018

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad del Bío-Bío

RUT: 60.911.006-6

Dirección: Avda. Collao N° 1202, Concepción

Título de la propuesta: Convenio Marco Universidad del Bío-Bío: implementación año 3 del plan plurianual, etapa 1.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018

1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Héctor Gaete	6.795.062-3	Rector	Presidente Equipo Directivo	3	41-3111201	hgaete@ubiobio.cl
Gloria Gómez	7.131.359-k	Prorectora	Integrante del Equipo Directivo	3	42-463001	ggomez@ubiobio.cl
Aldo Ballerini	7.979.507-0	Vicerrector Académico	Integrante del Equipo Directivo y Director Alterno	6	41-3111242	aballeri@ubiobio.cl
Francisco Gatica	10.698.865-k	Vicerrector de Asuntos Económicos	Director e Integrante del Equipo Directivo	6	41-3111215	fgatica@ubiobio.cl
Patricia Huerta	13.112.689-1	Directora General de Planificación y Estudios	Integrante del Equipo, coordinación con Plan General	6	41-3111228	phuerta@ubiobio.cl
Flavio Valassina	5.202.982-1	Director de Docencia	Integrante del Equipo, coordinación con área Docencia	6	41-3111334	fvalassi@ubiobio.cl
Álvaro González	11.496.888-9	Jefe de Departamento de Pregrado, Chillán	Integrante del Equipo, área Formación Inicial Docente	6	42-246 3017	algonzal@ubiobio.cl
Eduardo Solis	8.534.258-4	Director Desarrollo Estudiantil	Integrante del Equipo, coordinación con área Desarrollo Estudiantil	6	41-3111098	esolis@ubiobio.cl

1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Millerly Contreras	9.377.330-6	Coordinadora Institucional	Coordinación Institucional	44	41-3111097	millerly@ubiobio.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Concepción, 11 de enero de 2018

Yo **Gloria Mercedes Gómez Vera, Rectora(s)** de la **Universidad del Bío-Bío**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesarios.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2018.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Gloria Mercedes Gómez Vera


Firma del Rectora(s) o Representante Legal
Tímbre institución

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso de los Convenio Marco.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.
- **Fortalecimiento de la formación inicial docente**, con el fin de potenciar la formación de profesores en las universidades del Estado, implementando el plan de fomento de la calidad en pedagogía.

4. CONVENIO MARCO 2017: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES E HITOS.

Objetivo General

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020.

Objetivo Específico Institucional N°1: Implementar, monitorear y evaluar resultados anuales del Plan Plurianual 2016-2020.

Actividades generales:

- Planificar implementación anual.
- Evaluar plan de implementación y gestión.
- Evaluar avances y resultados según ejes.
- Socializar avances y resultados con actores clave.
- Redefinir actividades de acuerdo a avances

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1

Hito 1: Implementación y actualización año 3 Plan Plurianual. **(Marzo 2018)**

Hito 2: Implementación y evaluación del plan de gestión. **(Diciembre 2018)**

Hito 3: Ejecución de estrategias de monitoreo y evaluación de resultados intermedios (semestral) de Plan Plurianual, según ejes **(Junio 2018)**

Hito 4: Desarrollo de actividades de socialización de avances y resultados, con actores clave **(Diciembre 2018)**

Hito 5: Fortalecimiento de Infraestructura **(Julio 2019)**

Hito 6: Financiamiento de gastos de operación en función del plan institucional **(Julio 2019)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Implementar año 2 del Plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente.
Actividades generales: <ul style="list-style-type: none"> - Instalación las capacidades institucionales para la implementación del plan. - Iniciar implementación del plan de fortalecimiento de la formación inicial docente. - Monitorear y evaluar logros del plan de fortalecimiento. - Socializar resultados con actores clave. - Ajustar plan de implementación según evaluación del proceso de instalación.
Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2
Hito 1: Implementación del año 2 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente. (Diciembre 2018)
Hito 2: Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente. (Junio 2018)
Hito 3: Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan. (Agosto 2018)

Objetivo Específico Institucional N°3: Consolidar un programa/oficina o unidad de inclusión al interior de la institución.
Actividades generales: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un Plan anual de trabajo, que refleje actividades de índoles formativas, culturales, comunitarias, entre otras, en relación a interculturalidad, situación de discapacidad y género y diversidad sexual. - Desarrollar las actividades contempladas en Plan anual. - Evaluar la implementación del Plan anual.
Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°3
Hito 1: Plan anual elaborado (Junio 2018)
Hito 2: Evaluación de la implementación del Plan anual (Marzo 2019)